

INFORME SECRETARIAL: En la fecha, 14 de diciembre de 2022, paso al despacho el presente proceso con Radicado No. 2009 - 00227 EJECUTIVO SINGULAR instaurado por GILBERTO DE JESUS TORO, en contra de HEREDEROS DE JULIO CHIA, con atento informe que se encuentra pendiente para el trámite correspondiente. Favor proveer.-

La Secretaria,



ROSA AUDELINA FARFAN SILVA

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ARAUCA

Arauca, catorce (14) de diciembre de dos mil veintidós (2.022).

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Art. 625 del C.G.P., que ya se practicaron las pruebas y se corrió traslado para alegatos de conclusión dentro del presente proceso, de conformidad con lo establecido en el Art. 373 Ibídem., se **DISPONE:**

CONVOCAR, a las partes y a sus apoderados para que el **día ocho (8) de febrero de dos mil veintitrés (2.023)**, comparezcan a la hora de las nueve y treinta (9:30) de la mañana, a la **AUDIENCIA INICIAL y DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO**, para el proferimiento de la sentencia correspondiente.

Se advierte a las partes y a sus apoderados que la audiencia se desarrollará en forma virtual a través de la aplicación **LIFESIZE**, enviándoles unos minutos antes a los señores apoderados el Link para su respectiva conexión

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.

El Juez,



LUIS ARNULFO SARMIENTO PEREZ